

El Humanismo cristiano a favor de la dignidad de la mujer

Ángel Gutiérrez Sanz

Vivimos en un mundo de desigualdades en el que a la mujer le está tocando la peor parte. Es más probable ser pobre si se es mujer que si se es hombre, es más probable que la mujer sufra también violencia y malos tratos, es más probable que sufra discriminación educativa y otras muchas más. El 70% de los que sufren pobreza extrema son mujeres. El 70% de los niños analfabetos son mujeres. Según el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su informe 95, no hay actualmente ninguna sociedad donde las mujeres dispongan de las mismas oportunidades que los hombres, si bien esta desigualdad es más sangrante en unas sociedades que en otras.

En este asunto de la igualdad que ahora nos ocupa no se puede decir que todo se haya conseguido. Falta mucho por hacer. Aún existen países sobre la Tierra en los que la mujer sigue estigmatizada y el mero hecho de haber nacido mujer es una desgracia, que no solamente la sociedad lamenta, sino también la propia familia. En países de Iberoamérica, Asia y África no es fácil ser mujer; incluso podríamos decir que en todos los países de la Tierra la mujer sigue estando discriminada.

Es un hecho que el colectivo femenino constituye el grupo de exclusión más numeroso; ello sería razón suficiente para tomarnos en serio este asunto y considerarle como una de las principales tareas para afrontar en los próximos años. Desde luego a los católicos este hecho no nos resulta indiferente. El Humanismo cristiano en su conjunto, aunque se piense lo contrario siempre ha salido en defensa de la mujer y seguirá haciéndolo

Aún con todo, son muchas las conquistas logradas en el siglo XX a favor de la mujer: derecho al voto, incorporación activa a la vida laboral, participación en la política y en las decisiones públicas, etc. Muchos logros han sido también los conseguidos en el campo de la educación, aunque todavía falte mucho por hacer. Tanto ha sido lo conseguido que al siglo XX se le conoce ya como "el siglo de la mujer". Es importante que en la conciencia de los hombres se haga cada vez más presente el sentimiento de acabar con esta lacra.

En cualquier caso es a la mujer a quien en primer lugar le corresponde tomar conciencia de la situación en que se encuentra y luchar por esa dignidad que le corresponde. Las madres tienen un papel importante que cumplir como educadora de sus hijos y de sus hijas y la mujer en general ha de saber que inconscientemente está ella misma favoreciendo al machismo. Lo favorece cuando imita las peores actitudes y comportamientos del hombre, olvidándose de su excelencia moral y religiosa que siempre ha estado muy por encima del hombre, favorece al machismo cuando se emborracha, blasfema, se droga, se entrega al desenfreno, haciendo que en la interrelación hombre-mujer vaya quedando poco de cariño y mucho de sexo, es así como se ha perdido lo más bonito y romántico del amor. La mujer está favoreciendo al machismo cuando se masculiniza, perdiendo su propia identidad, cuando se contagia de la violencia vulgaridad y grosería de los hombres. Está favoreciendo al machismo cuando de sus labios salen las mismas expresiones obscenas y sexistas, lo cual no sólo es que sea de pésimo gusto, sino que resulta estúpido y ridículo, pues ¿qué sentido puede tener que la mujer utilice

para sí y rinda vasallaje en frases hechas, a unos atributos masculinos que no le pertenecen, mientras infravalora los que le son propios?. La mujer nunca debió renunciar a ser mujer para ser un hombre más , tal y como proclama la nefasta ideología de género. Igualdad con el hombre sí, pero siempre que quede a salvo la propia identidad femenina.

No hace falta renunciar a la dignísima condición de mujer para alcanzar esa tan ansiada meta de la igualdad social, jurídica y laboral que en justicia le pertenecen. Estamos en el camino de conseguirlo, pero hemos de saber hasta donde ha de llegar el compromiso y que precio hay que pagar por ello. Nuestro mundo necesita de las mujeres con sus derechos reconocidos. En la Unión Europea comienza a ser una prioridad política conseguir el objetivo de igualar en oportunidades al hombre y a la mujer. Si el siglo XX fue el siglo de la mujer, bien pudiera ser que el siglo XXI fuera el siglo de la total igualdad de la mujer con el hombre: igualdad jurídica, social y económica. Igualdad en razón de una misma dignidad humana compartida.